

BECAS "LA CAIXA" PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN UNIVERSIDADES DE ESPAÑA 2019

Características de la convocatoria:

La Obra Social "la Caixa" convoca **30 becas abiertas a todas las áreas de conocimiento** para cursar estudios oficiales de doctorado que culminen con la lectura de una tesis doctoral en cualquier universidad o centro de investigación de España o Portugal.

La oferta de la UPV/EHU se puede consultar en este enlace:

<https://www.ehu.eus/es/web/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/doktorego-eskaintza>

Características de las becas:

- La dotación económica total de la beca será de 122.592 euros distribuidos en tres anualidades de 34.800 euros, 3.564 euros por año como dotación adicional para conferencias, cursos, estancias, etc. y un premio de 7.500 el cuarto año si el becario deposita la tesis en los 6 meses posteriores a la finalización del tercer año de beca.
- Las becas tienen una duración máxima de tres años, renovables anualmente.
- Los becarios deben incorporarse a las universidades de destino entre septiembre y noviembre de 2019.

Requisitos de los participantes:

- Disponer de un título superior que habilite para cursar un programa oficial de doctorado.
- No haber estado matriculado/a con anterioridad en los estudios de doctorado solicitados.
- Acreditar conocimiento de inglés mediante la presentación de alguno de los certificados admitidos en las bases de la convocatoria.
- Encontrarse en los primeros cuatro años de experiencia investigadora y no haber obtenido previamente o estar en condiciones de obtener el grado de doctor.
- Haber residido o haber llevado a cabo su actividad principal en España durante más de 12 meses en los 3 años inmediatamente anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.
- Cursar el doctorado en una universidad o centro de investigación donde no hayan cursado anteriormente estudios de grado o licenciatura.

Plazo de presentación:

El plazo finaliza el **27 de febrero de 2019 a las 14:00 horas** (hora peninsular).

Procedimiento para la solicitud:

Los candidatos deben efectuar la solicitud por **internet**, a través de la aplicación de solicitudes:

<https://www.lacaixafellowships.org/index.aspx>

Procedimiento en la UPV/EHU:

La UPV/EHU **únicamente** podrá formalizar contratos con personas beneficiarias cuyas personas directoras de tesis formen parte de programas de doctorado de la UPV/EHU. **Será responsabilidad de las personas solicitantes comprobar que las personas directoras propuestas cumplan este requisito.** El listado de profesorado adscrito a cada programa se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ehu.eus/es/web/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/doktorego-eskaintza>

En este sentido, la UPV/EHU **únicamente formalizará contratos con aquellas personas que vayan adscribirse a un Departamento o Instituto de la universidad.**

Las personas candidatas que deseen adscribirse a la UPV/EHU deberán **notificarlo en el momento de presentación de la solicitud**, remitiendo la solicitud completa a pre-postdoc.dgi@ehu.eus, indicando en el asunto del mensaje "Becas La Caixa".

Del mismo modo, deberán indicar el grupo de investigación al que desean adscribirse y el nombre de la persona directora de tesis propuesta.

Contacto Fundación La Caixa:

E-mail: becas@fundacionlacaixa.org

Más información:

<https://obrasociallacaixa.org/es/investigacion-y-becas/programa-de-becas-de-posgrado/inphinit/retaining>